# ­­CONSULTA EN AMÉRICA LATINA SOBRE LAS DIRECTRICES DEL IASC PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ACCIÓN HUMANITARIA.

­­­3 y 4 de mayo, 2018 – Quito, Ecuador

## Introducción:

En 2016, el Grupo de Trabajo del Comité Permanente Interinstitucional (IASC) de las Naciones Unidas acordó establecer un Equipo de trabajo sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria. La membresía del Equipo de trabajo abarca organismos de las Naciones Unidas, actores humanitarios, ONGs y organizaciones de personas con discapacidad (OPD) e incluye a los Estados Miembros como observadores. El Equipo de Trabajo está dirigido por tres copresidentes: la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA), Humanidad e Inclusión (HI) y UNICEF. [1] Se pueden encontrar más detalles sobre el Equipo de trabajo, incluidos los Términos de referencia y el Plan de trabajo, en el sitio web de IASC:

<https://interagencystandingcommittee.org/iasc-task-team-inclusion-persons-disabilities-humanitarian-action>

El Equipo de trabajo tiene el mandato de crear las Directrices del IASC sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria entre Enero de 2017 y Diciembre de 2018. Las directrices ayudarán a los actores humanitarios, gobiernos, comunidades afectadas y organizaciones de personas con discapacidad a coordinar, planificar e implementar , monitorear y evaluar las acciones esenciales que fomentan la participación e inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad en la acción humanitaria. Las directrices se basarán en marcos jurídicos internacionales (Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y la Ley de Refugiados e impulsarán el cambio en la práctica a través de todos los sectores y en todas las fases de la acción humanitaria.

Tras una revisión de escritorio y un taller de múltiples partes interesadas en Ginebra, se decidió que el objetivo principal de las Directrices serían los agentes humanitarios, incluidos los Equipos Humanitarios en los países, los gobiernos locales y los puntos focales clave dentro de la arquitectura humanitaria (por ejemplo, coordinadores interinstitucionales; grupos de trabajo / coordinadores de grupos de trabajo; Líderes de Sector / Sub Sector). Las Directrices también se dirigirán a las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) como un actor humanitario clave.

Las Directrices incluirán una descripción general de las diferentes funciones de los responsables de las políticas, los coordinadores, los directores de programas y otros ejecutores, dirigiendo a las personas a productos más detallados y / o guías de práctica para la inclusión de personas con discapacidad en la acción humanitaria, según corresponda. Además, las Directrices incluirán tanto principios rectores como enfoques que pueden aplicarse a todos los programas y sectores, así como una orientación más específica por sectores.

## Objetivos:

Los Talleres de Consulta Regional tendrán como finalidad:

* Revisar, analizar y comentar sobre el primer borrador de las directrices
* Revisar el contenido del borrador inicial a detalle
* Identificar los aspectos faltantes que deberían abordarse
* Consensuar sobre las áreas prioritarias/componentes clave incluidos en el borrador de las Directrices, o proponer cambios
* Recolectar los recursos existentes (lineamientos, informes, herramientas, etc.), prácticas prometedoras y otra información relevante de los participantes para apoyar el desarrollo del contenido de las Directrices
* Identificar cómo los actores humanitarios regionales pueden contribuir en fases posteriores del proceso de desarrollo de las Directrices, incluido el establecimiento de mecanismos de retroalimentación apropiados.

## Agenda:

Nota: El cierre de todas las sesiones se realiza a través de una sesión plenaria que finalizará con recomendaciones claras y acordadas que se utilizarán para el desarrollo del borrador 2 de las directrices del IASC.

|  |  |
| --- | --- |
| 3 de mayo | **Tema** |
| 8:45 a 9:00 | Llegada de los participantes e inscripción |
| 9:00 9:45 | Presentación del taller, antecedentes,  Discurso de bienvenida:   * Co-presidentes del IASC * RIADIS |
| 9:45 a 10:15 | Presentación de los participantes  Reglas de base y  Programa |
| 10:15 a 10:45 | Presentación de la metodología (Consulta regional, encuesta en línea, y otros) |
| 10:45 a 11:15 | Refrigerio |
| 11:15 a 11:45 | Preguntas – comentarios sobre la presentación |
| 11:45 a 12:30 | Presentación de experiencias / buenas prácticas regionales |
| 12:30-1:30pm | Almuerzo |
| 1:30pm a 3:00 (incluyendo 30 minutos de sesión de aportes) | Revisión y aportes al borrador 1 de las directrices del IASC:  Parte 1.1.2: Público objetivo  Parte 1.1.3: Terminología  Parte 1.1.4 Lo que se debe de hacer  Parte 1.2.1: brechas y oportunidades |
| 3:00-3:30pm | Refrigerio |
| 3:30 a 4:45 | Parte 1.3.2: Riesgo y barreras  Sección 1.5: ¿Cómo pueden las personas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad participar efectivamente en todas las etapas de la acción humanitaria? |
| 4:45 a 5:00 | Cierre del día |
| 4 de mayo, 2018 |  |
| 9:00 a 9:30 | Bienvenida a participantes – repetición de reglas básicas, presentación de los recién llegados y resumen del día anterior |
| 9:30 a 10:00 | Presentación de buenas prácticas de la región |
| 10:00 a 10:45 | Revisión y aportes en la parte 2 del borrador: Ciclo del Programa Humanitario, cronograma y necesidades de los diferentes tipos de actores |
| 10:45 -11:00 | Refrigerio |
| 11:00-12:00 | Introducción a la parte 3: sectores específicos   * Seguridad alimentaria y nutrición * Salud * Protección * Refugio * Gestión de campamentos y coordinación de campamentos * Agua, saneamiento e higiene * Educación * Coordinación interinstitucional |
| 11:30 a 12:30 | Identificación del contenido del sector basado en prácticas y experiencias regionales |
| 12:30-1:30pm | Almuerzo |
| 1:30 – 2:30 | Continuación: Identificación del contenido del sector basado en prácticas y experiencias regionales. |
| 2:30 – 3:15 | Retroalimentación en plenaria del trabajo grupal |
| 3:15-3:30 | Refrigerio |
| 3:30 a 4:30 | Continúa la retroalimentación plenaria si fuera necesario |
| 4:30 a 5:00 | Próximos pasos y camino a seguir  Clausura |